

Resolución Rectoral N° **1042** - de 2022

(12 de septiembre de 2022)

**"Por la cual se adopta el Manual de Identidad Visual de la Universidad Internacional del Trópico Americano y se dictan otras disposiciones"**

El Rector de la Universidad Internacional del Trópico Americano, Unitrónico, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el artículo 36 del Estatuto General de la Universidad, y

**CONSIDERANDO**

Que la Universidad Internacional del Trópico Americano, Unitrónico de conformidad con las disposiciones de la Ley 1937 de 2018, en especial los artículos 1 y 2, que permitieron a la Asamblea Departamental de Casanare su oficialización mediante la Ordenanza No. 014 de 2021, según su Estatuto General es la institución de educación superior del departamento de Casanare, por disposición constitucional no hace parte de ninguna de las ramas del poder público, ni es un establecimiento público, por ser un ente del régimen especial de los que trata el artículo 69 de la Constitución Política y el artículo 40 de la Ley 489 de 1998, siendo así, una universidad dotada de personalidad jurídica, gobierno propio, autonomía académica, administrativa, financiera y presupuestal; rentas y patrimonio propios e independientes provenientes de la Nación, del Departamento de Casanare y otras fuentes permitidas por la ley, forma parte del sistema de universidades estatales y está vinculada al Ministerio de Educación Nacional en lo referente a las políticas y planeación del sector educativo y el servicio público de la educación superior, en especial por la Ley 30 de 1992, Ley 1740 de 2014 y las demás disposiciones legales que le sean aplicables de acuerdo con su naturaleza jurídica, carácter académico y las normas internas dictadas en ejercicio de su autonomía.

Que el Estatuto General que rige a Unitrónico como ente autónomo universitario en su artículo 67 señala que *"El registro de título, actas de grado y demás documentos académicos concomitantes de los egresados de la Fundación Universitaria Internacional del Trópico Americano, en razón a su transformación, serán custodiados y convalidada su existencia por la Secretaria General de la universidad, por ende, los documentos equivalentes, remplazos, duplicados y las constancias que se expidan y acrediten la condición de egresado llevarán la impronta e imagen institucional de la Universidad Internacional del Trópico Americano, Unitrónico como quiera que el ente universitario publico sustituyó en todo a la institución privada oficializada en virtud de las prerrogativas de la Ley 1937 de 2018, en especial su artículo 3°.* (Subrayado fuera de texto).

Que el Estatuto General que rige la Universidad Internacional del Trópico Americano es categórico en señalar que los documentos equivalentes, remplazos, duplicados y las constancias que se expidan y acrediten la condición de egresado llevarán la impronta e imagen institucional de la Universidad; lo que hace inferir que la impronta e imagen institucional de la Fundación Universitaria Internacional del Trópico Americano no estará acuñada en los documentos que expida la universidad.

Que la Universidad Internacional del Trópico Americano en su vida administrativa como ente universitario, en el marco de su autonomía y naturaleza, por intermediación de sus estamentos y con la participación de la comunidad, establece la imagen institucional que considere pertinente para el cumplimiento de la filosofía y el horizonte institucional de la misma, en razón a su capacidad de autodeterminación.

Que mediante el artículo cuarto de la Resolución Rectoral No. 001 de 2021, por medio de la cual se desarrolla el artículo 124 del Estatuto General y se dictan otras disposiciones, establece que la imagen institucional de la Universidad Internacional del Trópico Americano utilizada en documentos, plataformas digitales como página web institucional, redes sociales u otros medios físicos se deberá sustituir las palabras "Fundación Universitaria" por "Universidad".

Que la adopción de un logotipo, escudo y bandera conforme a su nueva identidad, naturaleza, carácter académico y régimen jurídico, permitirá posicionar su nueva filosofía institucional en sus audiencias a nivel interno y externo.

Que la Universidad Internacional del Trópico Americano, Unitrónico adoptó los símbolos institucionales, logotipo, escudo y bandera, mediante la Resolución Rectoral No 442 del 29 de noviembre de 2021, acorde a su nombre, naturaleza, carácter académico y régimen jurídico de ente universitario autónomo público.

Que la Universidad Internacional del Trópico Americano no tiene un manual de identidad visual que oriente a la comunidad universitaria y/o a los responsables del diseño, creación o reproducción de elementos comunicativos, en el uso o aplicación correcto de los símbolos institucionales.

Que mediante el artículo cuarto de la Resolución Rectoral No. 442 del 29 de noviembre de 2021, la Universidad Internacional del Trópico Americano, insta a la Oficina Asesora de Prensa, Comunicaciones y Mercadeo a elaborar el Manual de Identidad Institucional, para orientar a la comunidad universitaria en el uso, reproducción y aplicación de los símbolos institucionales adoptados, como aporte al fortalecimiento de la imagen e identidad institucional.

Que el Estatuto General de Unitrónico en su artículo 36 numeral 6 establece que el Rector tiene la competencia para expedir los actos administrativos que sean necesarios para el cumplimiento del objeto de la Universidad Internacional del Trópico Americano, adjudicar y suscribir los contratos o delegar su suscripción, ajustándose a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes aplicables a los entes universitarios autónomos.

Que el Estatuto General de Unitrónico en su artículo 36 numeral 24, establece que el Rector tiene la competencia de adoptar mediante actos administrativos los procedimientos apropiados de planificación, programación, dirección, ejecución, evaluación y control de actividades de la universidad.

Que el artículo 9 numeral 1 del Estatuto General de la Universidad Internacional del Trópico Americano, establece que la Rectoría es la mayor autoridad Académico-Administrativa de nivel directivo de la Universidad.

En virtud de lo expuesto, el suscrito Rector de Unitrónico,

## RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** Adoptar el Manual de Identidad Visual de la Universidad Internacional del Trópico Americano, Unitrónico, para impartir los lineamientos del uso y aplicación de los símbolos institucionales de conformidad con el documento adjunto, que forma parte integral del presente acto administrativo.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Solicitar a la División de Sistemas la publicación del Manual de Identidad Visual en la página web institucional, para que la comunidad universitaria tenga acceso y se conserve de manera homogénea una imagen e identidad de la institución ante la sociedad.

**ARTÍCULO TERCERO:** Garantizar por parte de la Oficina Asesora de Prensa, Comunicaciones y Mercadeo, la socialización del Manual de Identidad Visual en la comunidad universitaria, proveedores de agencias gráficas y/o demás personas naturales o jurídicas dedicadas al diseño gráfico o producción audiovisual, que contraten o presten un servicio a la universidad y requieran aplicar en sus artes la identidad institucional.

**ARTÍCULO CUARTO:** Instar a la Oficina Asesora de Prensa, Comunicaciones y Mercadeo la supervisión del respeto a los lineamientos expuestos en el Manual de Identidad Visual, para que los símbolos identitarios de la institución tenga un buen uso en impresos, audiovisuales o producción digital.

**ARTÍCULO QUINTO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

### **PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE**

Dado en Yopal, Casanare a los doce (12) días del mes de septiembre de dos mil veintidos (2022).

  
**Alexis Perley Bohórquez**  
Jefe Oficina Asesora Jurídica y de Contratación  
Delegado de las funciones de Rector según Resolución No. 1014 de 2022

Proyectó: Erika Rocio Solano Jaimes – Jefe Oficina Asesora de Prensa, Comunicaciones y Mercadeo. 

# Manual de Identidad Visual



# ÍNDICE

|  | Página.   |
|--|-----------|
| <b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....                   | <b>05</b> |
| <b>2. SÍMBOLOS INSTITUCIONALES</b> .....       | <b>06</b> |
| 2.1. Escudo                                    |           |
| 2.2. bandera                                   |           |
| 2.3. Logosímbolo                               |           |
| <b>3. LINEAMIENTOS DE USO</b> .....            | <b>13</b> |
| 3.1. Clase de logotipo                         |           |
| 3.2. Construcción del símbolo                  |           |
| 3.3. Construcción de la tipografía             |           |
| 3.4. Versiones                                 |           |
| 3.5. Reticula de construcción                  |           |
| 3.6. Área de protección                        |           |
| 3.7. Tamaño mínimo de reducción                |           |
| 3.8. Versiones sobre fondos corporativos       |           |
| 3.9. Aplicaciones sobre fotos y texturas       |           |
| 3.10. Usos adecuados                           |           |
| 3.11. Ejemplos de usos adecuados               |           |
| 3.12. Usos inadecuados                         |           |
| 3.13. Usos incorrectos                         |           |
| <b>4. IDENTIDAD</b> .....                      | <b>27</b> |
| 3.1. Paleta cromática principal                |           |
| 3.2. Paleta cromática comunidad universitaria  |           |
| 3.3. Paleta cromática programas universitarios |           |
| 3.4. Tipografía institucional                  |           |
| 3.5. Tipografía principal                      |           |
| 3.6. Tipografía complementaria                 |           |
| 3.7. Lema y paleta de color                    |           |

|   | Página.   |
|---|-----------|
| <b>5. APLICACIONES</b> .....              | <b>35</b> |
| <b>5.1. Papelería institucional</b> ..... | <b>36</b> |
| Tarjeta de presentación                   |           |
| Membrete comunicaciones internas          |           |
| Membrete comunicaciones externas          |           |
| Membrete actos administrativos            |           |
| Carpeta                                   |           |
| <b>5.2. Aplicaciones digitales</b> .....  | <b>44</b> |
| Portada plantilla (Power Point)           |           |
| Contenido plantilla (Power Point)         |           |
| Firma digital                             |           |
| <b>5.3. Identificación</b> .....          | <b>49</b> |
| Carnet institucional                      |           |
| Carnet visitantes                         |           |
| Sticker moto                              |           |
| Sticker vehiculo                          |           |
| <b>5.4. Material POP</b> .....            | <b>59</b> |
| Roll-UP banner                            |           |
| Backing Flex                              |           |
| Estand portatil                           |           |
| Botón metálico                            |           |
| Medalla Deportiva                         |           |
| <b>5.5. Merchandising</b> .....           | <b>68</b> |
| Gorra                                     |           |
| Mug de 11 oz.                             |           |
| Camiseta                                  |           |
| Camiseta de Fútbol                        |           |
| Tula deportiva                            |           |
| Paraguas                                  |           |
| Esferos                                   |           |
| Rotulación para bus                       |           |
| <b>5.6 Sistema de vestuario</b> .....     | <b>78</b> |
| Camisa administradores                    |           |
| Polo negra                                |           |
| polo verde                                |           |
| <b>5.7. Señalización</b> .....            | <b>81</b> |
| Señales de identificación                 |           |
| Señales de direccionales                  |           |
| Señales de orientación                    |           |
| Señales regulatorias                      |           |

Manual  
de Identidad  
Visual

Unitrópico

# 1. INTRODUCCIÓN A LA MARCA

## 1. INTRODUCCIÓN DE LA MARCA

El nombre Unitrópico, se encuentra posicionado en Casanare con una trayectoria de 21 años, manteniendo una línea de evolución constante, guiada por los principios de la excelencia, compromiso y autonomía en la Educación Superior del departamento.

Su reconocimiento en el imaginario de la población y el interés por fortalecer el arraigo, logró la unión de actores sociales, políticos y económicos, que motivó la materialización de un sueño común; su transformación en Universidad Pública mediante la Ordenanza Departamental No. 014 de 2021.

Tras un nuevo paso, la impronta de esta alma máter, requiere trascender en el tiempo con una versión actualizada de sus elementos identitarios, que transmitan los valores y los principios institucionales en múltiples escenarios de la cotidianidad de la comunidad académica y administrativa; así como en la población externa que la circunda.

Es por esta razón, que la Oficina Asesora de Prensa, Comunicaciones y Mercadeo, propone un Manual de Identidad Visual, que aporta al fortalecimiento del sentido de pertenencia y en su permanencia en el tiempo con una imagen innovadora y vanguardista. A partir de este documento, la invitación es a respetar los lineamientos aquí impartidos, especialmente para las personas responsables del diseño, creación o producción de elementos comunicativos, que requieran el uso o aplicación de los símbolos institucionales.



Unitrópico

## 2. SÍMBOLOS INSTITUCIONALES

## 2.1. Escudo

### Semiótica

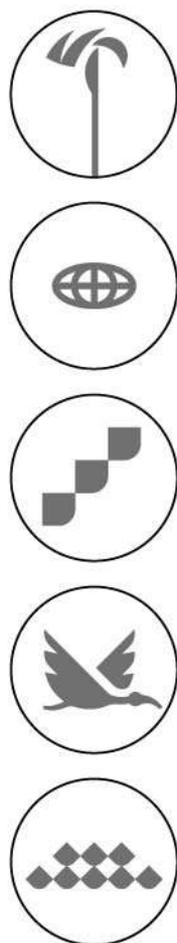
En la semiótica clasifican los signos o los sistemas de signos en relación con la forma en que se transmite. Este proceso de llevar significado depende del uso de códigos.



## 2.1. Escudo

### Desarrollo

Podemos ver en el escudo, la simbología de los valores unitropistas. La construcción está dada por planos irregulares, destacando la simbología de la marca y de la región de los llanos orientales.



- INTEGRÁ.
- VANGUARDISTA.
- MINIMALISTA.
- CONCEPTUAL.
- ESTÉTICA .
- FUNCIONAL.
- AUTÉNTICA.

Es la construcción de este escudo se tuvo en cuenta elementos que representaran tanto a la universidad como institución como al contexto geográfico y cultural de la misma, que en este caso es la orinoquía.

*Ejemplo: El condor usado en el escudo de universidad nacional.*

## 2.2. Bandera

### PRINCIPIOS

- Accesibilidad
- Autonomía
- Corresponsabilidad
- Debido Proceso
- Economía
- Ética
- **Excelencia Académica**
- Igualdad
- Integralidad
- Interés de Responsabilidad Pública
- Libertad de Cátedra y Enseñanza
- Normatividad
- Pertinencia
- Regionalización

- Sostenibilidad
- Transparencia
- Trascendencia
- Universalidad
- Prevalencia de los Principios.

Una bandera debe ser aún más minimalista y precisa que el mismo logo, por lo mismo intentar implementar muchos conceptos y formas es una mala idea.

Para ser más concretos en la propuesta gráfica y con el fin de obtener resultados minimalistas he tomado un solo concepto para reforzarlo. En este caso escogí uno de los principios de la universidad, principio que también es mencionado en la visión.

### Semiótica

La semiótica clasifica los signos o los sistemas de signos en relación con la forma en que se transmite. Este proceso de llevar significado depende del uso de códigos.

### EXCELENCIA ACADÉMICA.

Visión: En el 2030 la Universidad Internacional del Trópico Americano, Unitrópico, es un referente de *excelencia académica...*

Proyección.

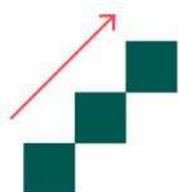
Filosofía y Principio Institucional de la Universidad.



## 2.2. Bandera

### Desarrollo

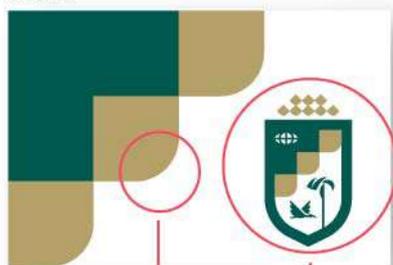
La bandera representa la excelencia académica de la universidad, proyecta la filosofía y principios de la institución, ayudando a desarrollar y fortalecer el sentido de pertenencia institucional. Su uso coherente contribuye a reforzar y proteger la imagen de la universidad como institución.



Con este grafismo se logra representar el concepto de los tres pilares universitarios que son la academia, investigación y la proyección social. Mediante una escalera conformada por planos seriados de repetición de forma.



Bandera Oficial.



#### ACABADOS SEMIREDONDO:

Las esquinas semirendondas ayudan a establecer los límites de un cuadrado, definiendo mejor el contenido de un plano.

Cuando rompemos el flujo de los bordes rectos, generamos un interés y actitudes positivas en torno a la percepción.

El uso del escudo es común ya que es otra forma de posicionar los símbolos institucionales de la universidad en este caso el escudo.



## 2.3. Logosímbolo



### Características

El logosímbolo institucional consta de dos componentes que deben aplicarse siempre en conjunto, el escudo y el nombre completo de la institución, resaltando el acrónimo Unitrópico. Estos dos elementos estarán divididos por una línea horizontal.

#### ▼ Logosímbolo horizontal



**Unitrópico**  
Universidad Internacional  
del Trópico Americano

Policromía



**Unitrópico**  
Universidad Internacional  
del Trópico Americano

Monocromía verde



**Unitrópico**  
Universidad Internacional  
del Trópico Americano

Monocromía bronce

#### ▼ Logosímbolo vertical



**Unitrópico**  
Universidad Internacional  
del Trópico Americano

Policromía



**Unitrópico**  
Universidad Internacional  
del Trópico Americano

Monocromía verde



**Unitrópico**  
Universidad Internacional  
del Trópico Americano

Monocromía bronce

## 2.3. Logosímbolo



### Versiones sobre fondos

La versión del logosímbolo en colores se debe aplicar solamente sobre fondos verde, bronce y negro; y será utilizada en los casos donde se deba resaltar su carácter simbólico, específicamente en las piezas institucionales únicas.

#### ▼ Logosímbolo horizontal



Fondo verde  
Logosímbolo monocromático bronce



Fondo bronce  
Logosímbolo monocromático verde



Fondo negro  
Logosímbolo monocromático blanco

#### ▼ Logosímbolo vertical



Fondo verde  
Logosímbolo monocromático bronce



Fondo bronce  
Logosímbolo monocromático verde



Fondo negro  
Logosímbolo monocromático blanco

Manual  
de Identidad  
Visual

Unitrópico

### 3. LINEAMIENTOS DE USO

### 3.1. Clase de logotipo

Nuestra Universidad se identifica con un **IMAGOTIPO**, el cual hace alusión a una representación de la marca que se apoya tanto en componentes icónicos como verbales.

Etimológicamente está compuesta por dos piezas semánticas: *imago* que hace referencia a la imagen y *tipo* que proviene de tipos, es decir una tipografía.

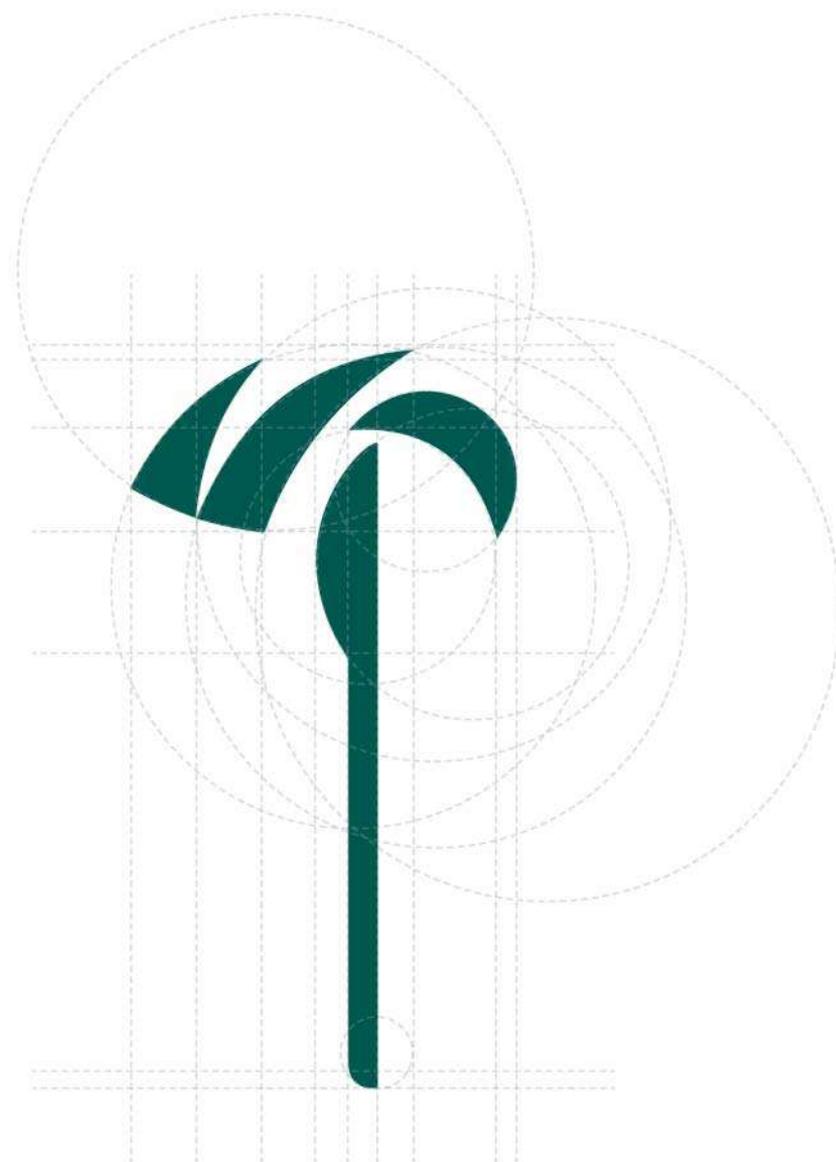
Es importante tener en cuenta que, un **imagotipo** está constituido por dos elementos, los cuales en su uso pueden aplicarse de manera independiente o en unidad.

Por lo tanto, el imagotipo de Unitrópico siempre deberá usar la tipografía **Noa LT Std Bold**, como símbolo la palma y utilizar los colores establecidos en este manual, sin alterar de ninguna manera sus proporciones.



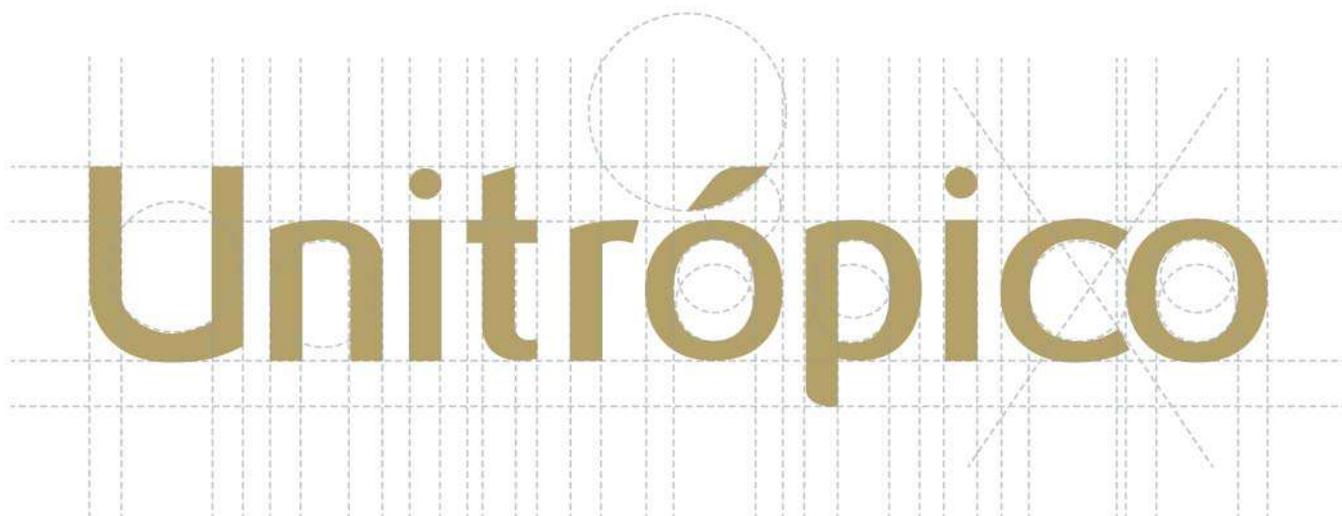
### 3.2. Construcción del símbolo

La morfología del imagotipo de Unitrópico está desarrollada por la unión e intersección de planos circulares, para dar la forma de las hojas de la palma. El tallo está formado por líneas horizontales y verticales intersectadas. La forma es un todo, es algo más que la suma de sus partes, si se alteran los elementos que la constituyen, o su organización pierde su función y su significación.



### 3.3. Construcción de la tipografía

En cierto modo, las tipografías tienen su propio idioma, teniendo en cuenta que, pueden ser casuales, neutrales, exóticas o gráficas. En este caso, nos basamos en una fuente existente llamada Noa LT Std Bold haciendo unas modificaciones en la tilde de la letra (o) y los círculos de las letras (i), también en las letras (U), (r) y (p).



### 3.4. Versiones

Tenemos dos versiones del logotipo, una versión principal que es horizontal y otra versión secundaria en formato vertical.

Para determinar su uso, se debe tener en cuenta la intención de la estrategia, el público al que se dirige, el entorno gráfico que proyecte de la mejor manera la identidad de la Universidad y que garantice la legibilidad.

La versión principal se utiliza para el material de comunicación y promoción de la Universidad, tanto en impresos como en medios digitales. Esta versión es la ideal para todos los aplicativos del logotipo.

La versión secundaria se usa especialmente cuando el logotipo de la Universidad está en interacción con otros logos.

Todas las piezas generadas por la Universidad deben tener la identidad institucional, esta nunca se reemplaza por ninguna otra imagen.



Versión Principal



Versión Secundaria



## 3.6.

### Área de protección

Este espacio define y delimita el área mínima por cada lado del logotipo y logotipo, para asegurar una buena visibilidad, legibilidad y que no sea intervenido por otros elementos.

El área mínima en el logotipo vertical se define tomando como referencia el tamaño del nombre "UNITRÓPICO".



### 3.7. Tamaño mínimo de reducción

Cuando tenemos un logotipo en formato vectorial, lo podemos ampliar hasta el tamaño que queramos, nunca existirá un límite definido. El problema aparece cuando hagamos aplicaciones de merchandising si lo reducimos sin ningún control, perderemos legibilidad y el uso apropiado de la marca.

El tamaño mínimo para el logotipo de "UNITRÓPICO" es de 30 mm de ancho guardando su proporción. No hay un tamaño máximo de aplicación.



## 3.8. Versiones sobre fondos corporativos

El logotipo solo se podrá usar en verde, bronce, blanco y negro. Cuando requiera aplicarlo en una sola tinta, está permitido usar la versión en negativo para fondos oscuros (logotipo en blanco) y en positivo (logotipo en negro) para los claros, con el fin de garantizar un mejor contraste.



### 3.9. Aplicaciones sobre fotos y texturas

Cuando el logotipo se usa sobre un fondo de textura (fotografía, ilustración, vector), debe ubicarse en un sector que le proporcione el suficiente contraste, para no afectar la lectura del mismo y permitir una mayor visibilidad, por lo tanto, se hace una reserva en PANTONE #329 CP.

La ubicación debe ser en la parte superior o inferior, de tal forma que ocupe una cuarta parte del área principal de la imagen como se muestra a continuación.



## 3.10. Usos adecuados

Los programas académicos o dependencias con servicios de extensión, utilizarán el logotipo de UNITRÓPICO en la parte izquierda y el nombre justificado (centrado) en la parte derecha.

Los nombres de las dependencias y programas que sean muy extensos podrán ubicarse centrado en dos líneas debajo de la palabra UNITRÓPICO.

El color del texto (nombre del programa o dependencia) **tiene un 50% de negro** de la escala de grises y la fuente a utilizar es **Montserrat regular**.



## 3.11. Ejemplos de usos adecuados



Vicerrectoría  
Académica

Texto fuente  
MONTserrat Regula



Vicerrectoría  
Académica



Vicerrectoría  
de Investigación



Vicerrectoría  
Administrativa  
y Financiera



Vicerrectoría  
Proyección  
Social

## 3.12. Usos inadecuados

Las dependencias académicas y administrativas, no deben crear logos que generen dispersión y confusión en los públicos.

Las diferentes áreas correspondientes a Rectoría, Secretaria General y Vicerectorías no incluirán su nombre como parte del logotipo, excepto los programas académicos, consultorios, clínica veterinaria u otra dependencia que tenga relación directa con el público externo.



Nombrar varias programas o dependencias en la parte inferior.



No crear logos de programas adscritos a dependencias académicas o administrativas.

### 3.13. Usos incorrectos

Es muy importante que la identidad siempre esté correctamente aplicada de acuerdo con las normas anteriormente establecidas. En esta página se ilustran algunos ejemplos de modificaciones inaceptables de los elementos de la identidad.



1. Cambios de color al logo.



2. Cambio de posición de los elementos.



3. Usos de distorsiones o transformaciones.



4. Uso de fondos de color inapropiado.



5. Aplicación de efectos o sombras indebidas.



6. Cambio de tipografías al logotipo.



7. No expandir ni condensar.



8. No intervenir el tamaño individual de ninguno de los elementos.



9. No invertir la posición de los elementos.



10. No incorporar elementos al logo.



11. No girar el logo.



12. No aplicar el logo sobre fondos fotográficos.

Manual  
de Identidad  
Visual

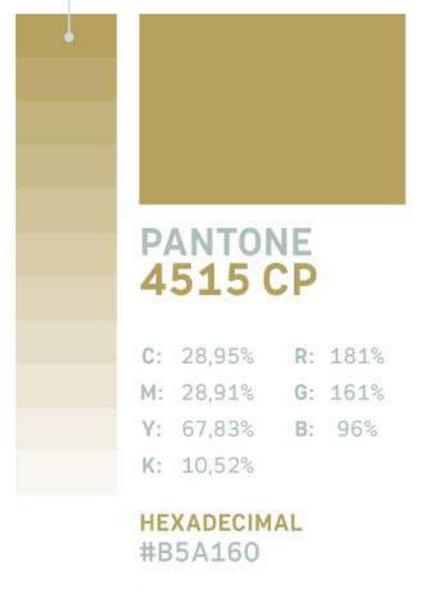
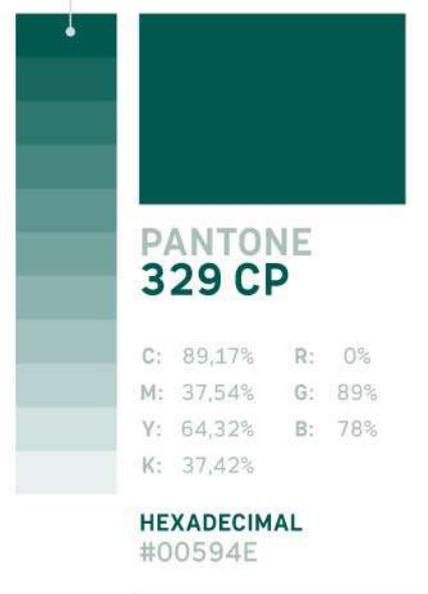
Unitrópico

## 4. IDENTIDAD DE LA MARCA

## 4.1. Paleta cromática principal

La paleta institucional es parte fundamental de la identidad visual. Con ella se proyecta una imagen siempre coherente que permite una identificación inmediata de la Universidad Internacional del Trópico Americano.

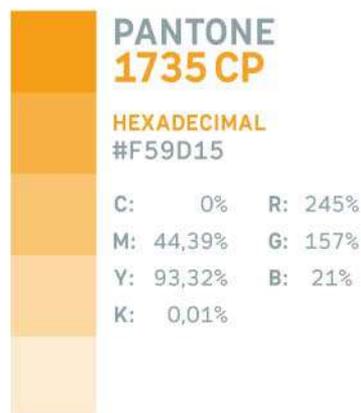
La guía Color Bridge Guide ilustra cómo los colores directos Pantone pueden reproducirse en cuatricromía CMYK sobre papel estucado, lo cual permite gestionar el color en distintas plataformas de una manera más fiable.



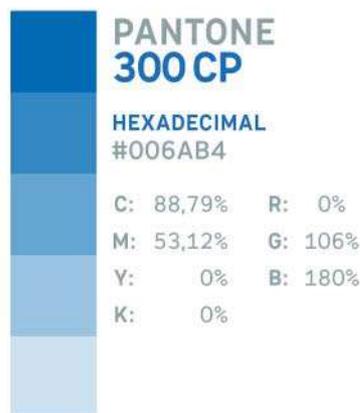
## 4.2. Paleta cromática comunidad universitaria

La paleta cromática de la comunidad universitaria se compone de una gran gama de colores que permiten la versatilidad en la aplicación del mismo. En este caso manejaremos cuatro tonos, donde las utilizaremos para identificar las siguientes áreas: profesores, administrativos, egresados y estudiantes.

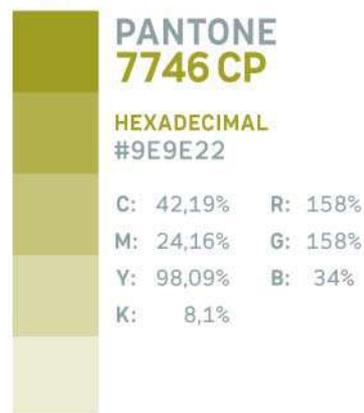
### Profesores



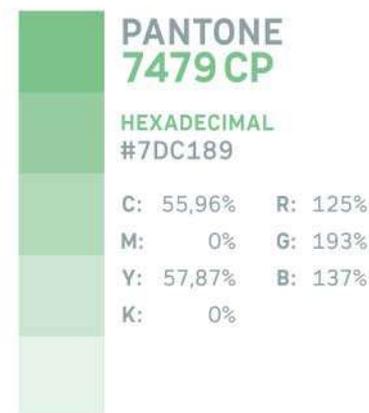
### Administrativos



### Egresados



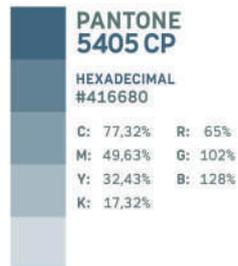
### Estudiantes



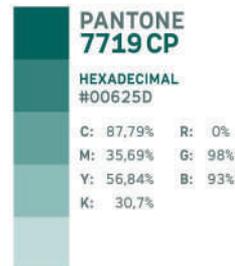
### 4.3. Paleta cromática de los programas académicos

Además de la paleta cromática principal, la universidad propone los siguientes colores, para que sus programas académicos tengan la opción de acompañar las campañas y propuestas gráficas.

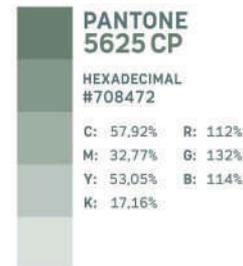
Medicina  
Veterinaria y  
Zootecnia.



Finanzas y  
Negocios  
Internacionales.



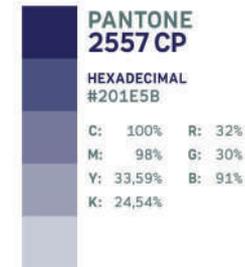
Contaduría  
Pública.



Economía



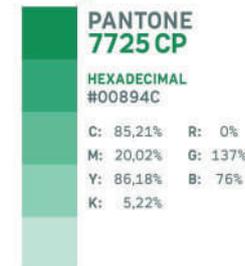
Administración de  
Empresas



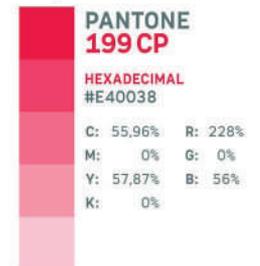
Derecho



Biología



Arquitectura



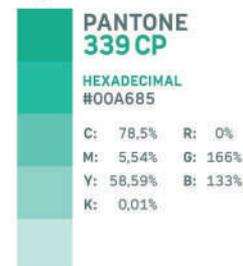
Ingeniería  
Civil



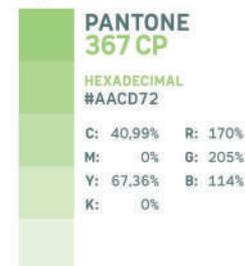
Ingeniería  
de Sistemas



Ingeniería  
Agroindustrial



Ingeniería  
Agroforestal



Ingeniería  
de Energías.



Especialización  
en Evaluación y  
Gestión Ambiental



## 4.4. Tipografía institucional

El paquete de tipografías institucional será **Noa LT Std Bold**, a través de ella se representan los valores institucionales y sus características se adaptan tanto a los medios impresos como a los nuevos medios digitales.

Fuente tipográfica

# Noa LT Std Bold

# Unitrópico

abcdefghijklmnopqrstvwxyz

ABCDEFGHIJKLMNPOQRSTUVWXYZ

0123456789!"#\$%&/()=?\*^\_`~:;

A a O 1  
B b  
C c 2 3

## 4.5. Tipografía principal

El paquete de tipografías principales será **Montserrat**, con sus diferentes variaciones, Light, Regular, Semibold, Bold y Bold Italic. Pueden ser usadas alternativamente en títulos y encabezados.

Fuente tipográfica

**Montserrat Light**

Universidad

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz  
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ  
0123456789!@#\$%^&\*()=?~`^\_~:;

Aa 01  
Bb 01  
Cc 23

Fuente tipográfica

**Montserrat Italic**

Universidad

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz  
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ  
0123456789!@#\$%^&\*()=?~`^\_~:;

Aa 01  
Bb 01  
Cc 23

Fuente tipográfica

**Montserrat Regular**

Universidad

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz  
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ  
0123456789!@#\$%^&\*()=?~`^\_~:;

Aa 01  
Bb 01  
Cc 23

Fuente tipográfica

**Montserrat SemiBold**

Universidad

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz  
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ  
0123456789!@#\$%^&\*()=?~`^\_~:;

Aa 01  
Bb 01  
Cc 23

Fuente tipográfica

**Montserrat Bold**

Universidad

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz  
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ  
0123456789!@#\$%^&\*()=?~`^\_~:;

Aa 01  
Bb 01  
Cc 23

Fuente tipográfica

**Montserrat Bold Italic**

Universidad

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz  
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ  
0123456789!@#\$%^&\*()=?~`^\_~:;

Aa 01  
Bb 01  
Cc 23

## 4.6. Tipografía complementarias

El paquete de tipografías complementarias será **Raleway**, con sus diferentes variaciones, Light, Regular, Semibold, Bold y Bold Italic. Estas tipografías se sugieren para los subtítulos, entradillas textos corridos o bloques de texto largos.

Fuente tipográfica

### Raleway Regular

#### Internacional

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz  
 ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ  
 0123456789!@#\$%^&\*()=?\_~`~:;

Aa 01  
 Bb 23  
 Cc 23

Fuente tipográfica

### Raleway SemiBold

#### Internacional

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz  
 ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ  
 0123456789!@#\$%^&\*()=?\_~`~:;

Aa 01  
 Bb 23  
 Cc 23

Fuente tipográfica

### Raleway ExtraBold

#### Internacional

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz  
 ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ  
 0123456789!@#\$%^&\*()=?\_~`~:;

Aa 01  
 Bb 23  
 Cc 23

## 4.7. Lema y paleta de color

El lema de **UNITRÓPICO** es un signo distintivo que consiste de varias palabras que se utiliza como complemento de la marca para reforzar su recordación. Es lo que se conoce comúnmente como slogan.

Como fuente tipográfica principal tenemos:  
**Relawey Extra Bold**

**“LA UNIVERSIDAD  
QUE INVESTIGA  
LA ORINOQUIA  
COLOMBIANA”**



Unitrópico

**5.** APLICACIONES  
DE LA MARCA

## 5.1. Papelería institucional



### Tarjeta de presentación

Se deben conservar los campos definidos para todas las unidades académicas y administrativas:

#### Persona:

*Nombre y apellidos*  
*Cargo Institucional*

#### Logo institucional:

*Verde Pantone 329 CP*  
*Bronce Pantone 4515 CP*

#### Nombre:

*Montserrat Bold, puntaje 7*  
*Verde Pantone 329 CP*

#### Cargo:

*Montserrat Medium, puntaje 6*  
*Verde Pantone 329 CP*

#### Universidad, celular y web:

*Montserrat Bold, puntaje 5*  
*Negro 100%*

#### Dirección y correo electrónico:

*Montserrat Medium, puntaje 5*  
*Negro 100%*

## Tarjeta de presentación



## 5.1. Papelería institucional



La papelería institucional es de uso exclusivo del personal administrativo y profesoral de la Universidad Internacional del Trópico Americano Unitrópico.

### Membrete Comunicaciones Internas

Este formato debe ser tenido en cuenta para la elaboración de comunicaciones institucionales (oficios y/o comunicados), con personas o instituciones internas.

**Logo monocromático:**

*Negro 100%*

**Texto datos monocromático:**

*Negro 100%*

**Universidad, celular y web:**

*Montserrat Bold, puntaje 8*

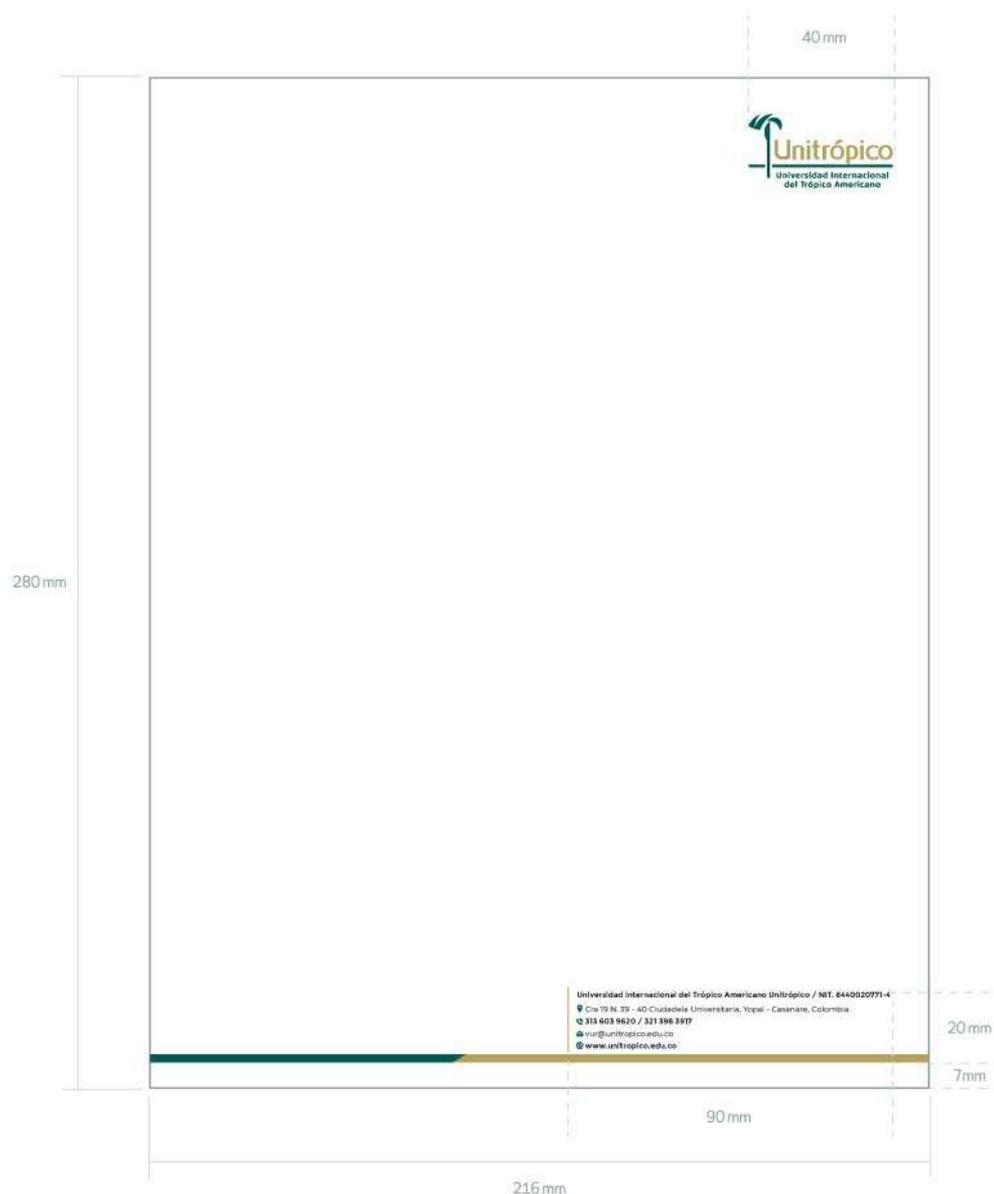
*Negro 100%*

**Dirección y correo electrónico:**

*Montserrat Medium, puntaje 7*

*Negro 100%*

## 5.1. Papelería institucional



La papelería institucional es de uso exclusivo del personal administrativo y profesoral de la Universidad Internacional del Trópico Americano Unitrónico.

### Membrete Comunicaciones Externas

Este formato debe ser tenido en cuenta para la elaboración de comunicaciones institucionales (oficios y/o comunicados), con personas o instituciones externas.

#### **Logo a color institucional:**

Verde Pantone 329 CP

Bronce Pantone 4515 CP

#### **Universidad, celular y web:**

Montserrat Bold, puntaje 6

Negro 100%

#### **Dirección y correo electrónico:**

Montserrat Medium, puntaje 6

Negro 100%

## 5.1. Papelería institucional



La papelería institucional es de uso exclusivo del personal administrativo y profesoral de la Universidad Internacional del Trópico Americano Unitrópico.

### Membrete Actos Administrativos

Formato para actos administrativos de carácter jurídico como resoluciones, acuerdos, circulares, directivas, conceptos, manuales y notas institucionales.

#### **Escudo a color:**

*Verde Pantone 329 CP*

*Bronce Pantone 4515 CP*

#### **Universidad, celular y web:**

*Montserrat Bold, puntaje 8*

*Negro 100%*

#### **Dirección y correo electrónico:**

*Montserrat Medium, puntaje 7*

*Negro 100%*

## Hoja membrete



## 5.1. Papelería institucional

### Carpeta

Este formato debe ser tenido en cuenta para la elaboración de comunicaciones institucionales con personas o instituciones externas.



#### **Logo institucional:**

Verde Pantone 329 CP  
Bronce Pantone 4515 CP

#### **Universidad, celular y web:**

Montserrat Bold, puntaje 10  
Negro 100%

#### **Dirección y correo electrónico:**

Montserrat Medium, puntaje 10  
Negro 100%

## Carpeta



## 5.2. Aplicaciones digitales

### Portada plantilla (Power Point)

En la portada de presentaciones digitales, la marca de Unitrópico en su versión de policromía debe aparecer en la parte izquierda justificado al centro, identificando la frase “Vigilada MinEducación”. En la parte inferior, puede incluirse el nombre del programa o dependencia que realiza la presentación.



Logo Unitrópico con la expresión "Vigilada MinEducación"

Nombre del programa que realiza la presentación.

#### **Logo institucional:**

Verde Pantone 329 CP

Bronce Pantone 4515 CP

#### **Ingeniería civil:**

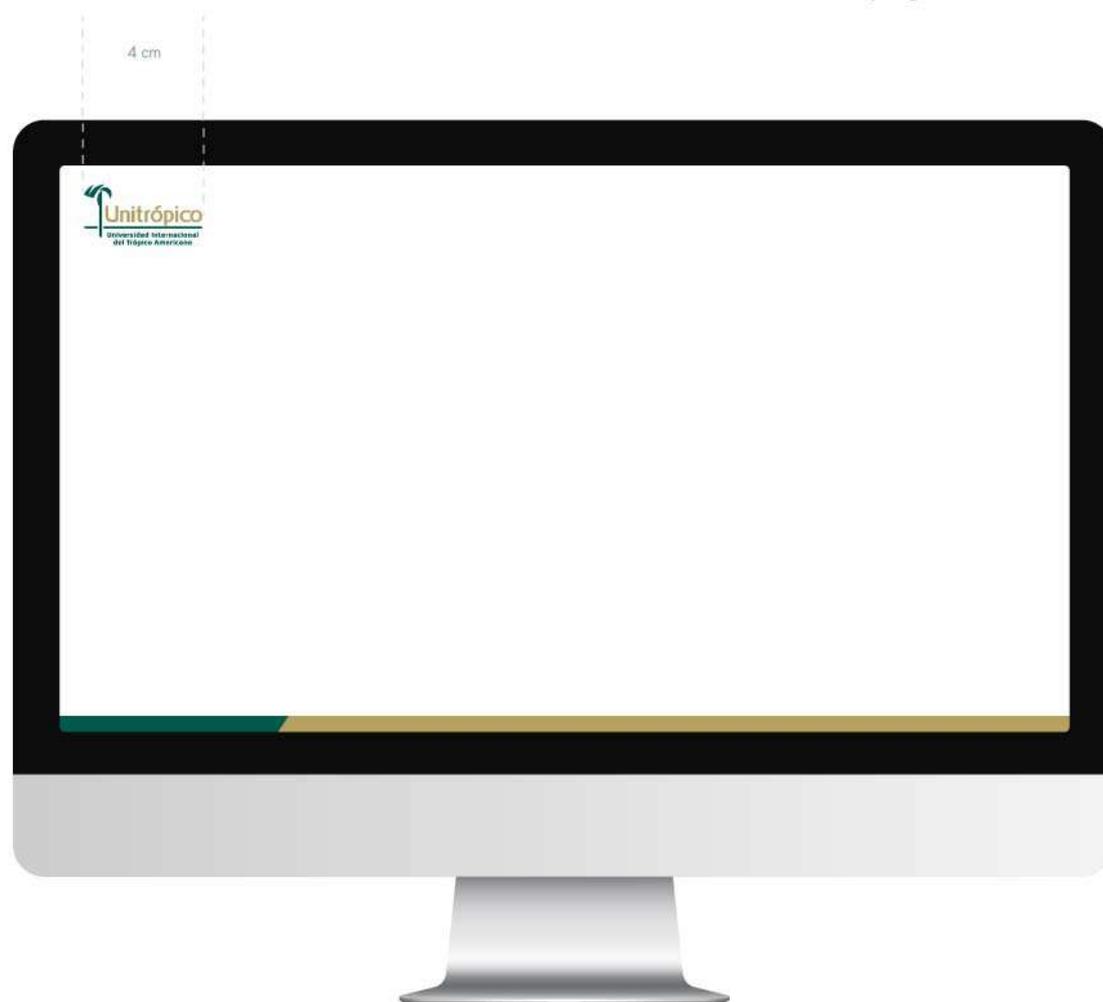
Montserrat Light, puntaje 16,5

Blanco

## 5.2. Aplicaciones digitales

### Contenido plantilla (Power Point)

En las diapositivas con contenido la marca debe incluirse en la parte superior derecha. Los textos que se incluyan en las presentaciones deben ir en una de las tipografías recomendadas en el capítulo Tipografías de este manual.

**Logo institucional:**

Verde Pantone 329 CP

Bronce Pantone 4515 CP

**Logo institucional:**

Expresión

"Vigilada MinEducación"

Negro K:7%

## Plantillas power point



## 5.2. Aplicaciones digitales

### Firma para correo electrónico

**Logo institucional:**

Verde Pantone 329 CP

Bronce Pantone 4515 CP

**Nombres:**

Montserrat Bold, puntaje 10

Bronce Pantone 4515 CP

**Apellidos:**

Montserrat Bold, puntaje 10

Verde Pantone 329 CP

**Datos:**

Montserrat Medium, puntaje 9

Verde Pantone 329 CP



### CARLOS FELIPE PÉREZ VILLAMIL

Profesional de Apoyo

Oficina Asesora de Prensa, Comunicaciones y Mercadeo

✉ [mercadeo@unitropico.edu.co](mailto:mercadeo@unitropico.edu.co)

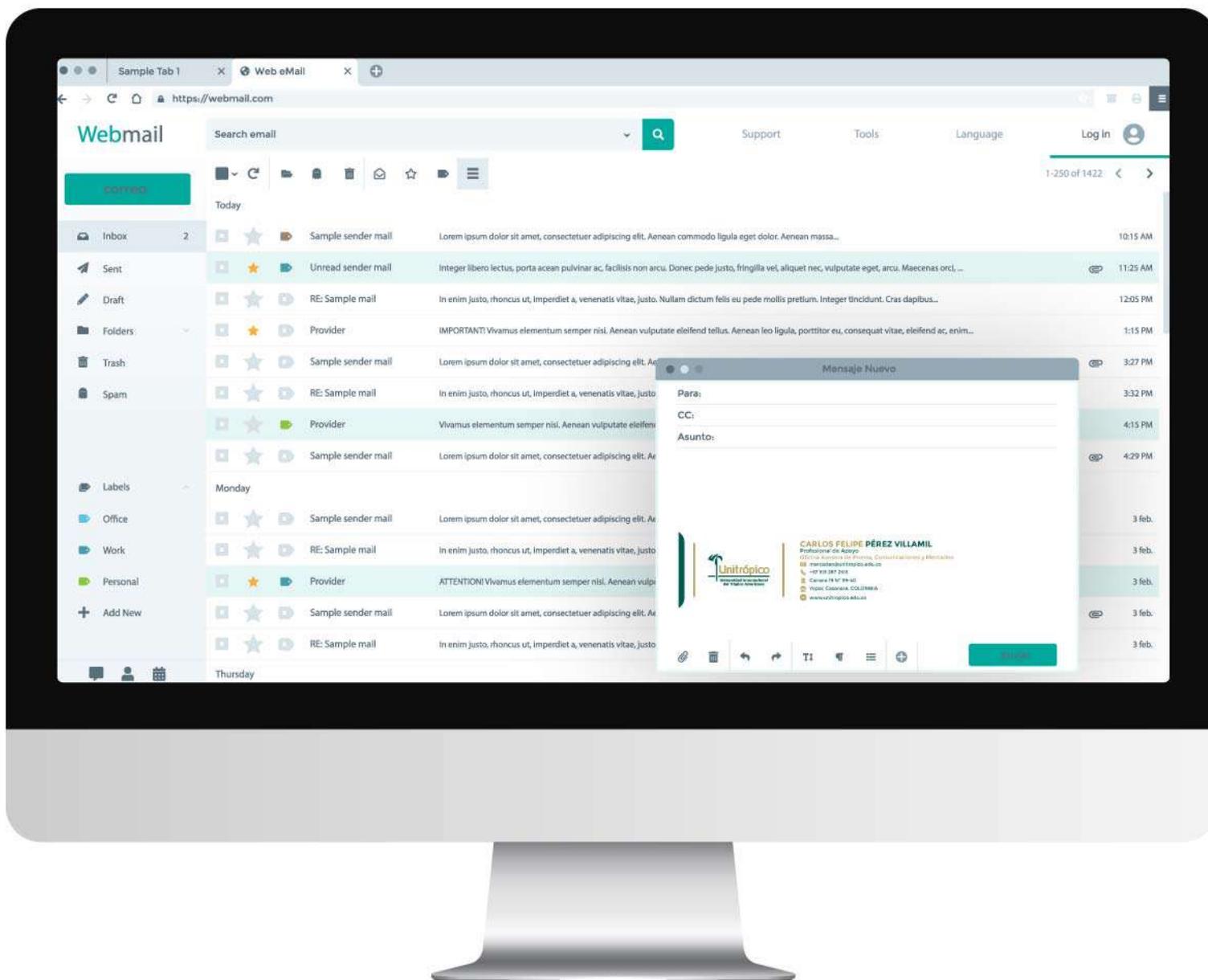
☎ +57 313 287 2513

📍 Carrera 19 N° 39-40

🏠 Yopal, Casanare, COLOMBIA

🌐 [www.unitropico.edu.co](http://www.unitropico.edu.co)

## Firma digital



## 5.3 Identificación



### Carné Institucional

El carné es un elemento identificador y diferenciador de los docentes, administrativos, egresados y estudiantes de Unitrónico, su finalidad es llevar la información más relevante como nombre, cédula, tipo de sangre y cargo o dependencia para el de acceso a la misma, en cumplimiento del *Código Comportamental de Acceso y Permanencia*.

#### **Cinta en serigrafía:**

Verde Pantone 329 CP

#### **Logo institucional cinta en serigrafía:**

Blanco

#### **Logo institucional:**

Verde Pantone 329 CP

Bronce Pantone 4515 CP

#### **Nombres y apellidos:**

Negro 100%

Montserrat Regular, puntaje 10

#### **C.C. y RH:**

Negro 100%

Montserrat Regular, puntaje 8

#### **Dependencia:**

Blanco

Montserrat Regular, puntaje 7

## 5.3 Identificación

### Carné Institucional Identificador Cromático

**NARANJA:** Profesores

**AZUL:** Administrativos

**VERDE OLIVA:** Egresados

**VERDE AGUA MARINA:** Estudiantes



## 5.3 Identificación



### Carné Institucional Cinta marcada

La cinta se puede marca con el logotipo de UNITRÓPICO o con la marca UNITRÓPICO. El color debe ser el verde institucional y la tecnica de marcado se puede realizar en screen a una tinta , en este caso color blanco.

*Cinta para Portacarnet con broche de seguridad para cuello.*

*Medidas:*

*Cinta: largo 42 cm - ancho 15mm aprox.*

*Marca:*

*Se puede utilizar varias técnicas.*

*Screen, sublimación o bordadas.*

## Carnet Institucional

### Características de la fotografía:

Tamaño: 4 cm de ancho X 5cm de alto

Fondo: **Blanco**

Formato: **JPG**

La imagen facial estará centrada con la coronilla (parte superior de la cabeza ignorando el cabello). La porción coronilla-mentón de la imagen facial ocupará el 70% y el 80% de la dimensión más larga. Para mantener el requisito de 70% a 80% podría ser necesario recortar la figura de modo que no todo el cabello resulte visible.



## 5.3 Identificación



### Carnet Visitante

El carnet de visitantes es el elemento de identificación para acceder al interior de Unitrópico. Por tal motivo su utilización es obligatoria. Este sistema de identificación ayuda a tener un mayor control de los visitantes.

#### **Cinta en serigrafía:**

Verde Pantone 329 CP

#### **Logo institucional cinta en serigrafía:**

Blanco

#### **Logo institucional:**

Verde Pantone 329 CP

Bronce Pantone 4515 CP

#### **Visitante**

Bronce Pantone 4515 CP

Montserrat Regular, puntaje 20.6

#### **001**

Verde Pantone 329 CP

Montserrat Regular, puntaje 50

## Carnet Visitantes



## 5.3. Identificación

### Sticker de moto

El uso del sticker de moto, es para el ingreso del personal administrativo, docente y estudiantes, que tengan este medio de transporte.

**Moto:**

Verde Pantone 329 CP  
 Montserrat Bold, puntaje 70

**Autorizada:**

Verde Pantone 329 CP  
 Montserrat Regular, puntaje 31

**Logo institucional:**

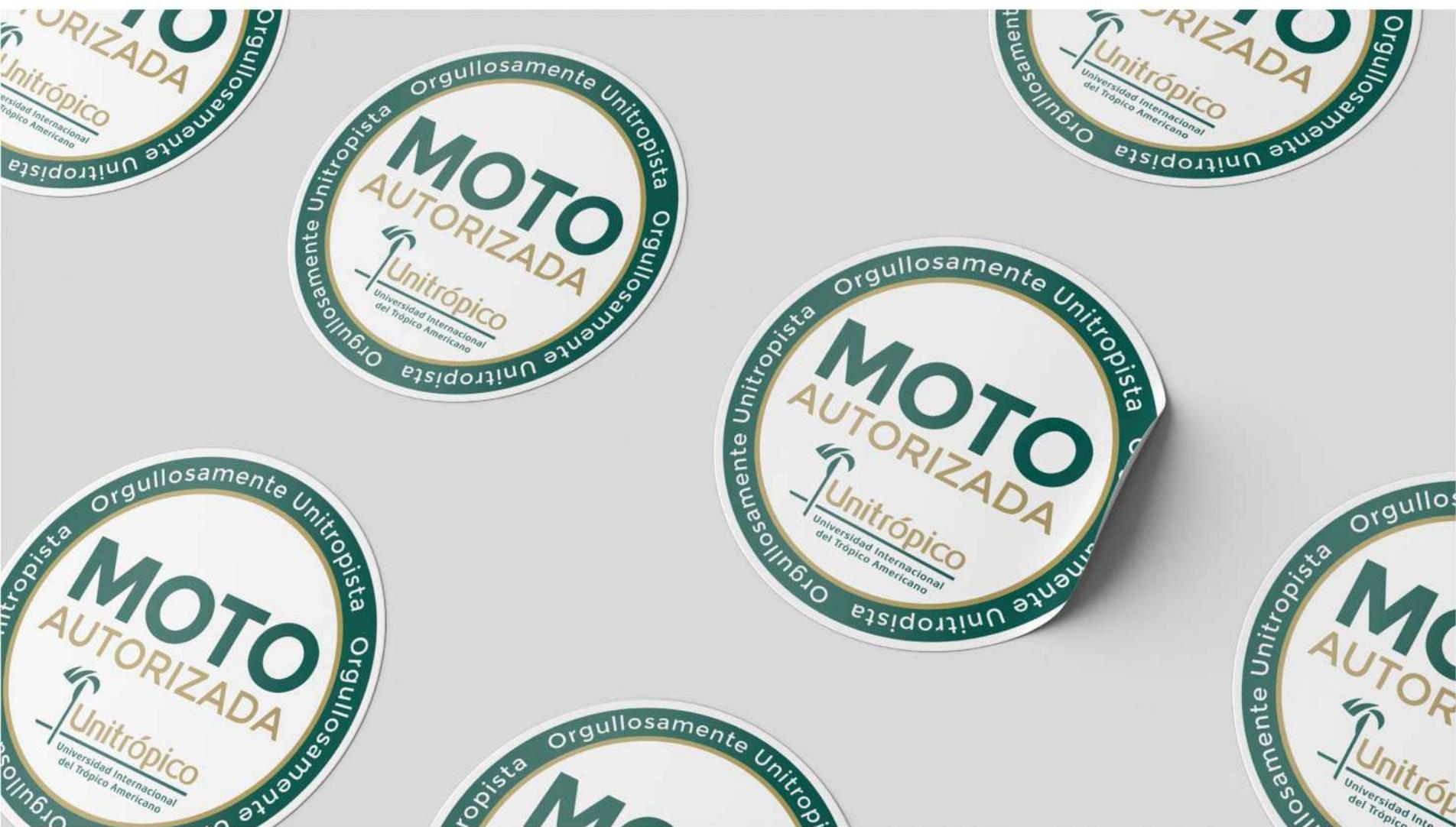
Verde Pantone 329 CP  
 Bronce Pantone 4515 CP

**Orgullosamente unitropista:**

Blanco  
 Montserrat Regular, puntaje 17



## Sticker de moto



## 5.3. Identificación

### Sticker de vehículo

El uso del sticker de vehículo, es para el ingreso del personal administrativo, docente y estudiantes, que tengan este medio de transporte.

#### **Vehículo:**

Verde Pantone 329 CP  
Montserrat Bold, puntaje 44

#### **Autorizado:**

Bronce Pantone 4515 CP  
Montserrat Regular, puntaje 30

#### **Logo institucional:**

Verde Pantone 329 CP  
Bronce Pantone 4515 CP

#### **Orgullosamente unitropista:**

Blanco  
Montserrat Regular, puntaje 17



## Sticker de vehículo



## 5.4. Material POP



### Roll-UP banner

Los roll ups son displays portátiles, expositores enrollables de formato vertical que, podemos llevar con nosotros a cualquier evento: ferias, presentaciones de programas, ruedas de prensa, reuniones, entrevistas, entre otros.

#### Logo institucional:

Verde Pantone 329 CP

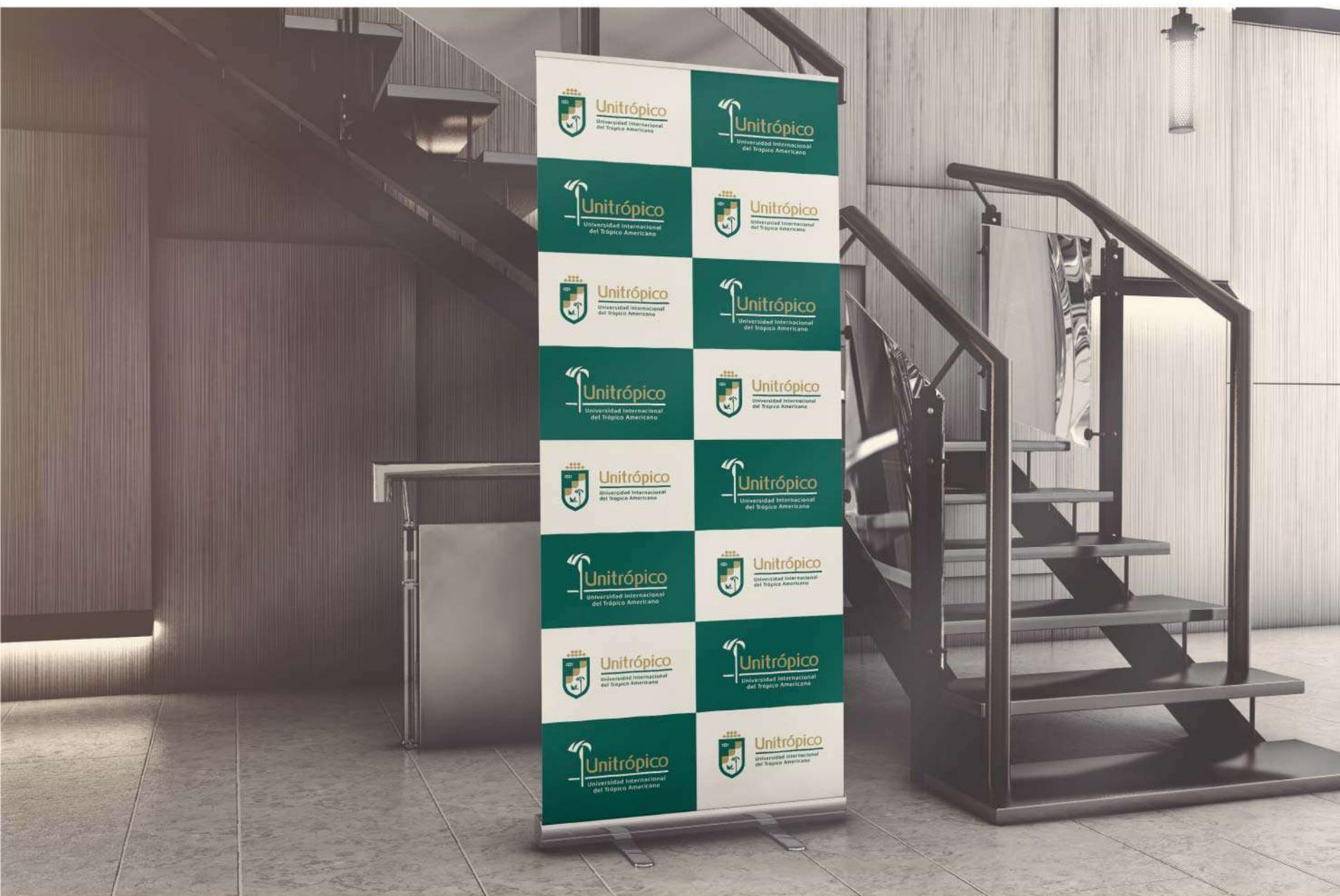
Bronce Pantone 4515 CP

#### Logo símbolo:

Verde Pantone 329 CP

Bronce Pantone 4515 CP

## Roll-UP banner



## 5.4. Material POP

### Backing Flex

El backing publicitario es un sistema de exhibición que genera gran impacto, ideal para ambientación en eventos, delimitación de áreas, lanzamientos, conferencias y espacios reservados, para que las personas en un evento realicen registro fotográfico.

#### Logo institucional:

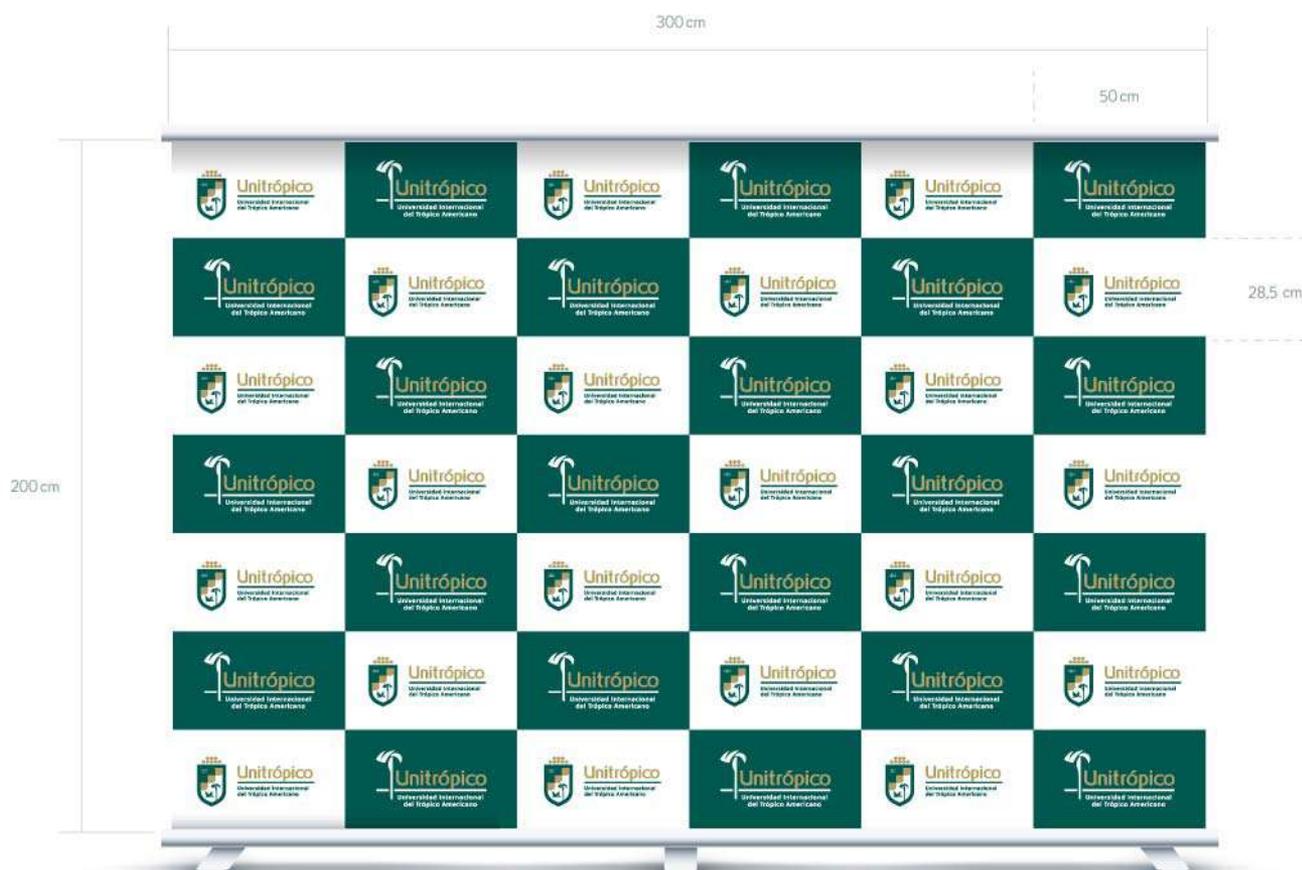
Verde Pantone 329 CP

Bronce Pantone 4515 CP

#### Logo símbolo:

Verde Pantone 329 CP

Bronce Pantone 4515 CP



## Backing Flex



## Stand Portatil



## 5.4. Material POP



### Botón metálico

Lleve la marca en su corazón con los botones publicitarios. Son uno de los artículos promocionales más usados en eventos, reuniones y para dar reconocimientos. Promueven la afinidad y sentido de pertenencia.

#### **Logo institucional:**

*Verde Pantone 329 CP*

*Bronce Pantone 4515 CP*



## Botón metálico



## 5.4. Material POP



### Medalla deportiva

En esta propuestas las medallas son de aleación de zinc inyectadas mediante fundición en moldes metálicos con cámara caliente o características similares que permitan conseguir medallas con un gran relieve, grosor e incluir calados y posteriormente ser bañadas mediante baño electrolito para conseguir los distintos acabados de oro, plata y cobre.

Estas medallas tienen un diámetro aproximado de 70 mm. y aproximadamente 5 mm. de grosor.

En una cara llevan grabados el logotipo de la universidad y en el anverso el escudo.

Las medallas están provistas de una cinta de color verde institucional para ser impuestas en el cuello. La cinta lleva la tipografía **Unitrópico** y **#unitrópicoenmicorazón** tiene unas dimensiones aproximadas de 35 mm. de ancho por 88 cm. cosidas directamente a la medalla.

## 5.5. Merchandising



### Gorra

**Técnica de marcación:**

*Bordado*

**Logo institucional:**

*Ubicación: Parte frontal*

*Color: Blanco y bronce*

*Dimensiones: ancho 12cm X alto 6,2cm*

**Marca #Unitrópicoenmicorazón:**

*Ubicación: Parte lateral izquierda*

*Color: Blanco y dorado*

*Dimensiones: ancho 8cm X alto 4cm*

**Observación:**

*Otras técnicas para marcar las gorras son; en vinilo textil y screen estas técnicas son común usarlas en gorras de poliéster (tipo truck) y también gorras de algodón (beisbolera).*

## 5.5. Merchandising

### Mug de 11 oz.

**Técnica de marcación:**

Sublimación

**Logo institucional:**

Ubicación: Parte frontal

Color: Verde y bronce

Dimensiones: ancho 14cm X alto 7,2cm

**Marca #Unitrónicoenmicorazón:**

Ubicación: Parte lateral izquierda

Color: Blanco y bronce

Dimensiones: ancho 13,7 m X alto 7cm

**Observación:**

Mug de cerámica blanco con borde y fondo de color verde, recubierto con poliéster para estampar con el Sistema transfer de sublimación.

Área de estampación: 9.5cm x 19cm



Mug de 11 oz.



## 5.5. Merchandising



### Camiseta

#### **Técnica de marcación:**

Screen

#### **Logo institucional:**

Ubicación: Parte frontal - espalda superior

Color: Blanco

Dimensiones: ancho 15cm X alto 7,7cm

#### **Texto Unitrónico**

Ubicación: Parte frontal izquierda

Color: Blanco

Dimensiones: ancho 7cm X alto 35cm

#### **Observación:**

Tipo de camiseta en algodón cardado de 180 gramos, con cuello sencillo lycrado.

- Horma perfecta
- Colores que no destiñen
- Ideal para Estampar
- 100% Cotton de 180 grms
- Cuello Superresistente
- Algodón Preencogido

## 5.5. Merchandising

### UNIFORME DE FÚTBOL



### UNIFORME DE FÚTBOL



### Camiseta fútbol

#### Técnica de marcación:

Sublimación

La información que debe llevar todo uniforme es la siguiente:

En la parte frontal, número y logo de UNITRÓNICO. En la espalda el apellido del deportista o la marca UNITRÓNICO con el número del deportista.

#### Observación:

Recomendamos la camiseta de fútbol Pro que es de tecnología ultra.dry la camiseta permanece agradablemente fresca durante el partido y el corte de confección Regular Fit permite que la camiseta caiga más holgada sobre el cuerpo.

## 5.5. Merchandising

### Tula deportiva

**Técnica de marcación:**

*Sublimación*

**Logosímbolo:**

*Ubicación: Parte frontal - centrado*

*Color: Blanco y bronce*

*Dimensiones: ancho 20cm X alto 4cm*



## 5.5. Merchandising

### Observación:

Paraguas 30" Fiber Glass

Paraguas tipo Golf apertura automática, cierre manual y mango recto. Antibrisa,

MATERIAL: 210T Pongee. Costilla, Estructura

y Vara en fibra de vidrio. Mango con acabado de caucho.

MEDIDAS: 30 pulgadas x 8 cascós.

Cobertura: 133 cm. Casco: 51 x 68 cm.

ÁREA DE IMPRESIÓN APROXIMADA: 27 x 18 cm.

### Paraguas

#### Técnica de marcación:

Screen

#### Marca #Unitrónicoenmicorazón:

Ubicación: cara frontal

Color: Blanco

Dimensiones: ancho 18cm X alto 9cm

#### Texto Unitrónico

Ubicación: cara frontal

Color: Blanco

Dimensiones: ancho 4cm X alto 20cm



## 5.5. Merchandising



### Esferos

**Técnica de marcación:**

*Tampografía*

**Marca #Unitrópico en microrazón:**

*Ubicación: cara frontal*

*Color: Verde Pantone 329 CP*

*Dimensiones: ancho 18cm X alto 9cm*

**Especificaciones:**

*13,8 cm de largo.*

**Área de impresión:**

*4 cm. x 0,6 cm.*

**Observación:**

*La tampografía es uno de los métodos más usados para la impresión y marca de productos.*

*Básicamente, funciona mediante la transferencia de una imagen de marca desde una placa de impresión a través de y sobre un objeto determinado de una manera repetitiva.*

*La impresión con almohadilla o tampón se puede utilizar en una lista interminable de productos promocionales, en algunos casos puede ser necesario el uso de catalizadores o tintas especiales para garantizar la adherencia de la marca.*

•Gift Campaign (noviembre 4 - 2020). ¿Qué es la tampografía? – Todo sobre esta técnica de impresión <https://www.giftcampaign.es/blog/que-es-la-tampografia/>

## Esferos



## 5.5. Merchandising

### Rotulación para bus

La rotulación de vehículos es uno de los servicios más solicitados, por los grandes beneficios que ofrece a empresas y marcas. El principal: una presencia continuada y móvil, que aporta una gran visibilidad y un impacto directo.

**Observación:**

*El material a utilizar es un vinilo fundido autoadhesivo de 2.0 milésimas de pulgada de grosor, con adhesivo activado por presión. Este vinilo autoadhesivo es dimensionalmente estable y conformable sobre superficies con curvas complejas como las corrugadas y con remaches.*





## 5.6. Sistema de vestuario



### Camisa administradores

**Técnica de marcación:**

*Bordado*

**Logo Unitrópico**

*Ubicación: cara frontal izquierda*

*Color: Blanco, verde y dorado*

*Dimensiones: ancho 9cm X alto 4,6cm*

**Observación:**

*Camisa en algodón y poliéster microfibra que se ajustan a clima frío y cálido.*

*Solo se puede utilizar camisas manga larga, además se puede utilizar otros colores guiandonos con la paleta cromática de la comunidad universitaria.*



## 5.6. Sistema de vestuario



### Polo negra

**Técnica de marcación:**

*Bordado*

**Logo Unitrópico**

*Ubicación: cara frontal izquierda*

*Color: Blanco y bronce*

*Dimensiones: ancho 9cm X alto 4,6cm*

**Observación:**

*El material es 65% poliéster y 35% Algodón.*

*Estas camisas polo solo son para los administrativos, cuando se trate de un evento o campaña se deberá manejar camiseta de algodón tipo t-shirt con estampación, y se deberá colocar solo el logo de unitrópico y la marca de la campaña o evento.*

## 5.6. Sistema de vestuario



### Polo verde

**Técnica de marcación:**

*Bordado*

**Logo Unitrópico**

*Ubicación: cara frontal izquierda*

*Color: Blanco*

*Dimensiones: ancho 9cm X alto 4,6cm*

**Observación:**

*El material es 65% poliéster y 35% Algodón.*

*Estas camisas polo solo son para los administrativos, cuando se trate de un evento o campaña se deberá manejar camiseta de algodón tipo t-shirt con estampación, y se deberá colocar solo el logo de unitrópico y la marca de la campaña o evento.*

## 5.7. Señalización

### Tipologías

Para facilitar el proceso de definición de tipologías, primero debemos reconocer las señales por su función, según la siguiente clasificación:

#### Señales de Identificación

Expresan el nombre, la función o la naturaleza de un destino.

#### Señales Direccionales

Muestran el camino hacia algo que, en principio, no se puede ver desde la localización de las señales. Incluyen un texto breve y flechas para indicar dirección.

#### Señales de Orinetación

Brindan todo tipo de información que pueda ayudar al usuario, como el nombre de los ocupantes de un edificio a través de directorios, horarios de atención, programación de eventos, información sobre el valor histórico de algún lugar, mapas que ayudan a describir entornos gráficamente, etc.

#### Señales Regulatorias

Tratan sobre comandos y prohibiciones que afectan la seguridad y el uso práctico de las instalaciones. Están regidas por la Norma Técnica Colombiana 1461.

# Unitrópico



## 5.7. Señalización

### Señales de identificación

Este tipo de señales se pueden ver en la demarcación de la infraestructura de la universidad. Esta demarcación es la que indica el nombre o la identificación de cada estructura y área de trabajo. Su finalidad es que el visitante pueda identificar fácilmente los espacios de trabajo y de servicios al cual se dirige dentro del campus. La demarcación debe incluir el número y la norma técnica Colombiana NTC 6304, accesibilidad de las personas al medio físico.



## 5.7. Señalización

### Señales direccionales

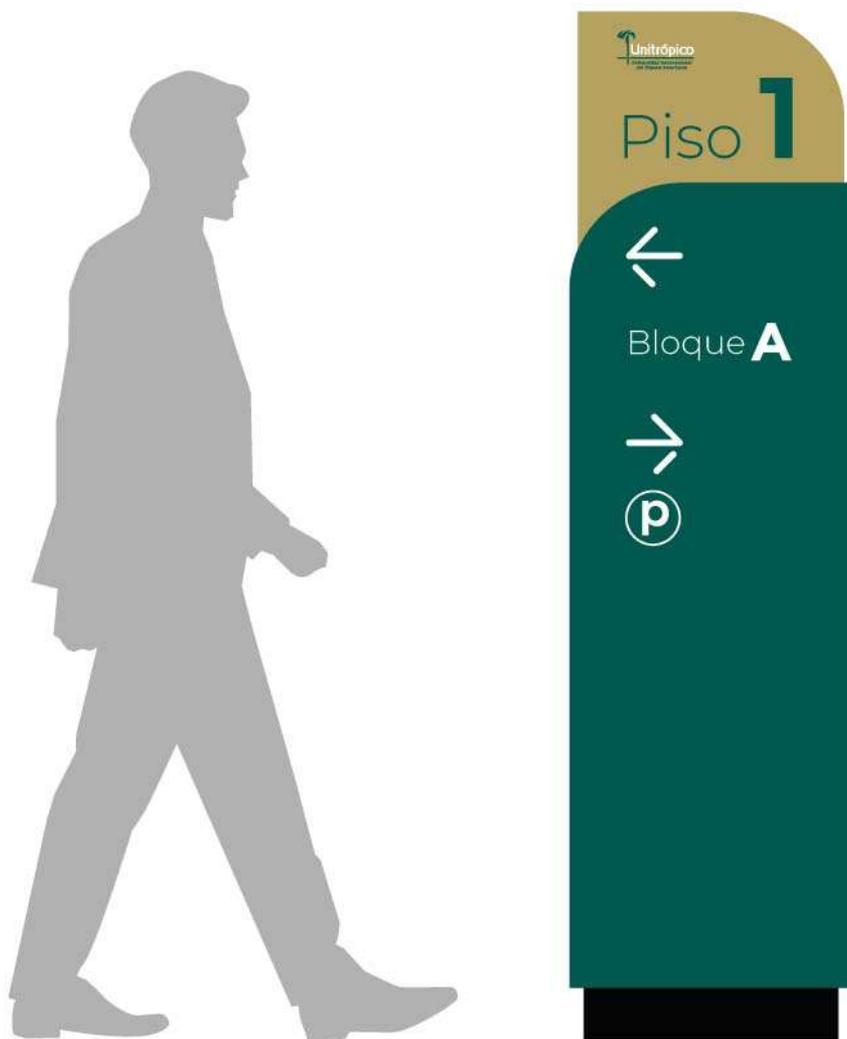
Este tipo de señales se puede ver en:

Señales direccionales externas, peatonales y vehiculares: señalan el camino a través del campus.

Señales direccionales internas: ubicadas en los pasillos, señalan el camino a través de las edificaciones.



## 5.7. Señalización



### Señales de orientación

En esta categoría se ubican las siguientes señales:

Puntos de información externa: generalmente se utilizan planos para ubicar a las personas dentro del campus.

Directorios de edificios: estas señales muestran de manera rápida la información acerca de las estructuras que contiene la edificación y el nombre de las dependencias que funcionan dentro de esta.

## 5.7. Señalización

### Señales regulatorias

Aunque estas señales cuentan con unos parámetros establecidos por la Norma Técnica Colombiana 1461, los elementos de diseño que se usan pueden ser los propios de la Universidad, conservando la imagen institucional.



# Manual de Identidad Visual

